LA TERTULIA.

SEGUNDA ÉPOCA.

CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

NÚMERO 6.º-15 DE OCTUBRE DE 1876.

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO.

Al Sr. D. Francisco J. Caminero, por D. Gumersindo Laverde. —
A la luz de la luna, (traduccion de Víctor Hugo,) por D. Adolfo de
la Fuente. — La Montañesa, (continuacion) por D. Amós de Escalante. — Quejas, por M. Hache. — La iglesia del Cristo, por D. E. de Leguina. — La ausencia, por D. Tomás Cáraves. — Rosas, por D. Albino
Madrazo. — El Averiguador de Cantábria. — Seccion bibliográfica.

SANTANDER.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 1.

LA GUIRNALDA.

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

Esta publicación, que existe desde 1.º de Enero de 1867, es una verdadera especialidad en todo lo relativo á la educación y labores del bello sexo.

Cada número consta de la parte literaria, amena é instructiva, ilustrada con excelentes grabados; de pliegos de dibujos para bordar, y alternando figurines, patrones y piezas de música.

En la edicion de labores.—Reparte siempre modelos para toda clase de labores y modas del bello sexo y prezas de música.

En la edicion de modas. - Reparte figurines iluminados y pa-

trones de tamaño natural cortados expresamente en París.

En la edicion de albums.—Abecedarios de todas clases y tamaños, y una completa colección de modelos para muestrarios, etcétera, á 6 y 8 rs. cada uno.

Además de estas tres ediciones, facilita los dibujos picados que se deseen pasar à las telas, y se encarga de todos los pedidos de bordados.

Ofrece grandes primas, rifas mensuales de objetos de valor

y regalos de importancia.

Precio.—En Madrid, 4 rs. al mes, y año 44. Provincias, trimestre, 14; semestre 26. y año 48, las ediciones de labores ó modas; y juntas las dos: Madrid, 6 rs. al mes; semestre, 34, y un año 64.—Provincias. 20, 40 y 72; y 20, 40 y 68 respectivamente la edicion de labores ó la de modas con los albums.—Las tres ediciones: Madrid, trimestre, 24; semestre, 44; año, 80; y provincias, 28, 50 y 88 rs. respectivamente.

Anuncios .- A precios convencionales.

Para más detalles, pidase el prospecto á la Administracion, Barco, 2, duplicado 3.°.—Madrid.

Se suscribe en la redaccion de este periódico.

BOCETOS AL TEMPLE, por D. José M.ª de Pereda,-12 reales.

QUIEN MUCHO ABARCA POCO APRIETA, proverbio en dos actos, por don Tomás Fernandez de Castro.—4 rs.

LA AMARGURA DEL PLACER, drama en tres actos y en verso, original de D. Tomás Fernandez de Castro. - 4 rs. -

Se venden en la Administracion de este periódico.

AL SEÑOR D. FRANCISCO J. CAMINERO,

PRESBÎTERO Y DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

Mi muy querido amigo: Usted que conoce á fondo mis sentimientos religiosos y patrióticos, no estrañará, en verdad, que, afligido por el nada próspero estado actual del catolicismo entre nosotros, discurra y medite en busca de medios á propósito para mejorarle, dadas las circunstancias de la época, ni que, llevado de este buen deseo, someta á su recto y elevado criterio los que, en mi humilde opinion, serian más conducentes al efecto.

Hay quienes se figuran que el camino más corto y seguro para lograr el triunfo práctico del catolicismo es el de la política, mediante la organizacion de un partido que vele dia y noche por los intereses espirituales. Yo, respetando semejante parecer, pienso en este punto de un modo enteramente opuesto; creo sinceramente que nada puede causar mayor daño á la Religion que el mancomunarse con un partido político, por bien intencionado que éste sea. La historia contemporánea del mundo culto lo demuestra elocuentemente. ¿Qué ventajas han reportado á la Iglesia los partidos llamados católicos en España y fuera de España? Pocas ó ninguna. En cambio, ¡cuántos ódios no le han suscitado! Demos que ese partido alcance alguna que otra vez el poder. ¿Qué habremos ganado? Hartura para hoy y hambre para mañana. En la situacion actual de Europa, y más aun de España, esas victorias no podrán menos de ser efímeras; y el catolicismo aspira y debe aspirar á resultados permanentes, á conquistas cuya estabilidad no dependa de un cambio de Ministerio, ni aun de d nastía ó de forma de gobierno. ¿Ni cómo vincular la suerte del catolicismo, dentro del cual caben muy diversas políticas, á la de un partido que, so pena de dejar de serlo, habria de tener por fuerza una determinada série de soluciones para los varios problemas que atañen á la gobernacion de los pueblos? ¿No sería esto empequeñecerle y echar sobre sus hombros responsabilidades ajenas? ¿No sería dar lugar á que, en muchos, la aversion á las soluciones políticas de ese

partido se convirtiera en aversion á sus soluciones reli-

giosas?

Si queremos que el Estado sea católico en sus principios y en sus procedimientos, no un año ni dos, sino siempre, empecemos por hacer católica á la sociedad, procurando extirpar de ella las plantas ponzoñosas de la incredulidad, de la herejía y del indiferentismo. Conseguido esto, no necesitaremos constituirnos en partido para enderezar la política por las vias católicas; entonces serán católicos todos los partidos, limitándose sus diferencias á los negocios meramente temporales. Lo contrario es guerer edificar sin cimientos. Pero se me dirá: «¿ No es católica la sociedad española?» Lo es, sin duda; pero con tibieza en la generalidad de las gentes que la componemos; con poco celo y entusiasmo por los asuntos religiosos. ¿Cómo se esplica, si no, que casi siempre sean desafectas, cuando no hostiles, á la Iglesia, nuestras mayorías parlamentarias? Si los que nos titulamos católicos tuviésemos la firmeza y el fervor debidos, ¿habria medio humano de sacar de las urnas electorales unas Córtes semejantes? Cuando hablo, pues, de hacer católica á España, quiero decir católica decidida, sin respetos humanos, con suficiente ilustracion para conocer sus deberes y la fuerza de voluntad necesaria para cumplirlos contra todo viento y marea, que es lo que importa á la salvacion de las almas y á la ordenada libertad de las naciones. Y esto, lo repito, no hay que esperarlo de la accion de un partido político, por grandes que sean las virtudes y los talentos de los que le formen y dirijan. Pues si ese medio no vale, ¿cuáles otros más eficaces podremos poner en práctica?

Los diré en breves palabras: la enseñanza, la imprenta, la

predicacion, la caridad.

Cuanto á la enseñanza, entiendo que conviene empezar por la reforma de la que se suministra en los Seminarios conciliares, principalmente de la secundaria, dándole la misma amplitud que á la de los Institutos, con lo que lograremos tres resultados á cual más importantes: 1.°, que los padres católicos puedan utilizarla para sus hijos, en concepto de libre, allí donde la oficial no les inspire confianza; 2.°, que los seminaristas que, al terminar esos estudios, se sientan sin vocacion á la carrera eclesiástica, estén habilitados para seguir cualquiera otra y no pasen por la dura alternativa de principiarlos de nuevo, ó abrazar un estado contrario á sus inclinaciones; y 3.°, que el clero adquiera toda la cultura general humana (que dirian los krausistas) indispensable para no hacer un papel desairado en la sociedad, y de esta suerte conservar el debido prestigio á los ojos del vulgo, que dá á

esas cosas más importancia de la que muchos se imaginan. Para realizar esta mejora no hay que hacer aumento alguno de gastos; bastará con imponer á cierto número de canónigos y beneficiados—como ya le tienen los Lectorales—el oficio

de catedráticos de los respectivos Seminarios.

De no ménos beneficiosas consecuencias seria el establecer en Salamanca y Granada, por ejemplo, dos Escuelas superiores, ó llámeselas Universidades católicas, en reemplazo de los actuales Seminarios centrales; idea patrocinada recientemente en el Senado por un orador tan poco sospechoso de clericalismo como el Sr. Valera. Con lo que al presente da ó debe dar el Estado para dichos Seminarios, con los productos de matrículas y grados y con las donaciones, que no faltarian seguramente, de muchos buenos católicos, podríamos sostenerlas á la altura de los mejores establecimientos de su clase. En ellas, á mi entender, deberian esplicarse: 1.º, ampliacion de los estudios teológicos con todas las demás disciplinas necesarias hoy al apologista católico, como son cosmogonía, antropogenia, arqueología prehistórica, etnografía, filología, historia de las falsas religiones, de las herejías, de los sistemas filosóficos, de las ciencias exactas, etc., etc.; 2.°, las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias exactas, físicas y naturales, á fin de formar un plantel brillante de jóvenes que pudieran entrar ventajosamente en las oposiciones á cátedras de las Universidades é Institutos oficiales, donde tanto bien harian, impidiendo á la vez que de ellas se apoderasen el racionalismo y el positivismo; y 3.º, la parte fundamental y filosófica de la Economía política, del Derecho y de la Medicina, muy necesaria para precaver contra las seducciones de la falsa ciencia á los que hubieran de emprender estas carreras, y convenientísima á los teólogos. Daría escelentes resultados un colegio anejo á cada una de dichas Escuelas, con cierto número de becas pensionadas que se proveyeran por oposicion entre los alumnos más sobresalientes de los Seminarios conciliares.

Dos ó tres comunidades de Benedictinos (á quienes nadie podrá echar en cara la menor participacion en nuestras discordias políticas), dedicándose, v. gr., en Covadonga, el Sacromonte de Granada y Montserrat á profundas disquisiciones sobre Cicacias exactas, Filología, Arqueología, Historia, etcétera, cual un tiempo los Maurinos y hoy los de Solesmes en Francia, además de ser sobremanera adecuadas para conservar y áun engrandecer aquellos venerandos santuarios, llenarian un gran vacío en la vida intelectual, no sólo de la Iglesia, sino de toda la sociedad española, donde á tanta decadencia han venido los estudios sólidos y graves en el pre-

sente siglo. El fundarlas no costaria ni un cuarto á los contribuyentes.

Tampoco perderian nada la Iglesia y el Estado con que se entregaran á los Trapenses algunos de los muchos páramos incultos que existen en diferentes regiones de la Península, para que los roturasen y, erigiendo en ellos sus monasterios, dieran saludable ejemplo de vida austera y penitente á los mundanos, y de bien entendida agricultura á nuestros rutinarios labradores, como lo han hecho por admirable manera en Francia y en la Argelia. No cabe idear granjas-modelos más baratas.

No hablo de los colegios de Jesuitas que ántes de la Revolucion de Setiembre teníamos, y en que tan discreta y cristiana educacion recibia numerosa juventud, porque no dudo que, así que las circunstancias lo permitan, la Compañía, con el celo que la distingue, se apresurará á restablecerlos, oyendo los clamores de tantos padres de familias, entre ellos mu-

chos radicales, como los echan de ménos.

Vengamos ahora al segundo medio, que he propuesto, de fomentar el catolicismo en España: la imprenta. Prescindiré de la prensa diaria, aunque algo y aun mucho pudiera intentarse en este terreno. Tampoco me ocuparé de la conveniencia de fundar un Semanario por el estilo de La Rustracion española y americana, y una revista de gran circulación que fuese como la crónica permanente del movimiento religioso en todo el globo, examinára con criterio católico las múltiples manifestaciones de la ciencia, la literatura y el arte contemporáneos, y tornase los ojos de la generacion actual hácia los tesoros de doctrina que en tan deplorable olvido tenemos, acumulados por la sabiduría y laboriosidad inmensas de nuestros mayores. Quizás todas estas empresas, al parecer tan árduas, lleguen á ser de fácil realizacion, una vez puesta por obra la de que voy á tratar, y como escuela y complemento de ella. Redúcese á la formación de una sociedad de bibliófilos católicos, digámoslo así, para publicar los mejores libros de filosofía, historia y apologética cristianas, con objeto de repartirlos profusamente entre las clases ilustradas, y sobre todo entre la juventud estudiosa, en quien se cifra el porvenir de la pátria. Los sócios, suscritores natos, recibirian por su justo precio las obras que fueran imprimiéndose, cuyo coste anual creo que no excediese de 30 ó 40 pesetas. Las suscriciones de 2.000 sócios—y no me parece obra de romanos el reunirlos, mayormente contándose con el apoyo del episcopado—rendirian lo suficiente para hacer tiradas de 4.000 ejemplares, y tal vez mayores, por donde, despues de cubiertos los gastos, tendríamos 2.000 de aquellos

de beneficio. Con el producto en venta de la mitad de los mismos, podria ir constituyéndose un capital para dar mayor ensanche á las publicaciones sucesivas. La otra mitad se destinaría á premios para los alumnos que descollando más en los diversos establecimientos de enseñanza, están llamados, por un órden regular, á ejercer mayor influencia en los sentimientos del pueblo y en los destinos de la sociedad, y cuya adhesion á la causa católica debe, por tanto, procurarse preferentemente. La distribución de esos ejemplares y todos los demás oficios de propaganda correrian á cargo de juntas compuestas de los sócios residentes en las capitales de provincia y en otras poblaciones donde pareciese oportuno establecerlas. Una comision central, formada de personas entendidas y celosas, tendria á su cargo el régimen general de la Sociedad y la dirección de los trabajos, así en lo literario como en lo económico. La parte material de los libros seria. si no lujosa, elegante y esmerada; que esto siempre convida á la lectura y la hace más gustosa. En las traducciones se procuraría la correccion y pureza del lenguaje, tanto porque las cosas santas deben ser tratadas santamente, cuanto por que una asociacion religioso-literaria no puede mirar con indiferencia la limpieza y esplendor del idioma en que escribieron Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, los tres Luises y tantos otros insignes autores, gloria del catolicismo y de las letras españolas. — Tal es mi pensamiento, sumariamente expuesto. ¿Se le reputará irrealizable, pues que su utilidad no creo que nadie la ponga en duda? ¡Ah! la fé mueve montañas. Conciértense unos cuantos hombres de fé viva y corazon animoso, y pronto lo que ahora parece una utopia, será una institucion real y efectiva. ¿Qué valen ni significan, despues de todo, las dificultades de esta empresa, comparadas con las de tantas otras como se han llevado á cabo por amor de Jesucristo?

Respecto á la predicacion, poco tengo que decir. Ella ha sido desde el orígen del cristianismo uno de los instrumentos principales, si no el principal de todos, para evangelizar á los pueblos, y lo será siempre. Importa muchísimo, por lo mismo, promoverla cuanto sea posible. No basta la predicacion ordinaria de los prelados, de los párrocos y de otros venerables sacerdotes. Hace falta, además, la predicacion extraordinaria de los misioneros, que tan opimos frutos ha producido y produce. ¡Qué huella tan profunda no suele dejar en los pueblos que tienen la dicha de oirla! Unas misiones, dignamente desempeñadas cada tres años en todos los pueblos, chicos y grandes, de la Península, cambiarian en breve por completo el estado moral de la nacion, hoy harto lamentable

en muchas comarcas. Mejor que yo lo saben nuestros sábios y vigilantes prelados; pero carecen de operarios y es muy grande la miés. ¿Cómo ocurrir á esta necesidad? No veo otro medio que el fundar, siquiera en cada archidiócesis, una comunidad de misioneros, sean dominicos, jesuitas, paules ó de otras órdenes religiosas. El Gobierno, áun prescindiendo de su cualidad de católico, debe procurarlo eficazmente como defensor obligado de la sociedad. Los gastos, bien insignificantes á la verdad, pues un convento se sostiene con poco, que necesite hacer para cooperar á la realizacion de esta idea, serán sumamente reproductivos, traduciéndose en disminucion de la Guardia civil, aumento de las rentas públicas y progreso de la moralidad y bienestar de los pueblos.

La *caridad* es el alma de todas las empresas é instituciones católicas. A su soplo, pues, han de brotar las que llevo indicadas: de lo contrario, nacerán muertas, no darán fruto. Pero la caridad, el obrar el bien por amor de Dios, tiene una forma especial, que es la que comunmente recibe tal nombre; la limosna. No es mi ánimo tratar de la limosna individual; es negocio sobre el cual no cabe idear proyectos; toca á la conciencia y buen corazon de cada uno. La limosna colectiva ya es otra cosa. En mi concepto, urge mucho, mucho, el organizarla ámpliamente, restableciendo las Conferencias de San Vicente de Paul, abolidas ab irato por la Revolucion so pretestos políticos, cuando nunca ha existido asociacion más ajena á la política, áun en los casos en que esta se rozaba con los intereses del órden religioso. Si ántes de 1868 eran tan útiles y tenian tan ancho campo que cultivar, tantas necesidades físicas y morales que socorrer, ¡qué no sucederá hoy en dia: hoy que la miseria de las clases proletarias ha tomado mayor incremento; hoy que es tambien mayor entre éstas el olvido de las doctrinas y prácticas religiosas, su principal, por no decir único consuelo en la tierra; hoy que á cada paso se hallan expuestas á caer en las redes de la masonería y del protestantismo! Porque, como usted no ignora, la Sociedad de San Vicente de Paul, no se limitaba á la limosna material, sino que repartía á la vez la mucho más importante de los buenos consejos y consuelos, la limosna espiritual, cuidando ante todo de la santificación de los pobres, no ménos que la de sus propios individuos, para quienes era igualmente escuela práctica de virtudes cristianas y medio de preservarse de las seducciones que acechan al hombre, sobre todo á la juventud, en las ciudades populosas. Urge mucho, repito, mucho, muchísimo su restablecimiento.

Ahí tiene usted los planes que para restaurar el órden moral en nuestra España me han sugerido mi buena voluntad y tal cual conocimiento del estado actual de las cosas. Usted verá hasta qué punto son acertados y practicables, y hasta qué punto asimismo requieren correccion, ampliacion y perfeccionamiento. Para poner en ejecucion algunos de ellos será de necesidad el prévio acuerdo entre la Iglesia y el Estado. Si, como leo en los periódicos, se trata de formar un nuevo Concordato, la ocasion no podrá ser más propicia. El poder civil no creo yo que oponga dificultades sérias, ya porque muy obcecado ha de estar para que desconozca la conveniencia de tales proyectos áun bajo el aspecto puramente social y político, ya tambien porque la realizacion de los mismos no exigirá aumento considerable en el presupuesto de gastos, ya, en fin, porque sancionada la tolerancia religiosa, ha de tener interés en demostrar con hechos que el art. 11 de la nueva Constitucion en nada obsta al establecimiento y prosperidad del catolicismo en España. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto, lo indubitable para mí es que los católicos españoles no podemos ni debemos permanecer apáticos en medio de tantas ruinas como el genio de la discordia ha amontonado en nuestro suelo; que para coger necesitamos sembrar; y que sólo sembrando verdad y caridad á manos llenas, cogeremos paz, riqueza y bienandanza.

¡Ay! yo no lograré ya gustar de estos frutos en la tierra.

Como los rios en veloz corrida Se llevan á la mar, tal soy llevado Al último suspiro de mi vida.

Hasta él y siempre, es y será de usted cariñoso amigo

GUMERSINDO LAVERDE.

of the state of th

Alexandre de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa del la completa de la completa del la completa de la completa del la completa

A LA LUZ DE LA LUNA.

TRADUCCION DE VICTOR HUGO.

Per amica silentia lunæ. Virgilio.

Rielaba suave en las tranquilas ondas sereno el astro de la noche pura; abierto daba el ajimez moruno al aura paso, que la flor perfuma.

Con dulce arrobo la sultana mira los ténues rayos de la blanca luna; y allá á lo lejos las quebradas olas las aguas bordan de plateada espuma.

De sus pequeñas, nacaradas manos vibrando rueda la sonora guzla... un eco sordo los espacios llena, y el ruido ignoto con afan escucha.

De turca nave de pesada estela, que al golpe tardo de sus remos surca del mar de Grecia las pobladas aguas, emana el ruido que el silencio turba?

O son acaso los marinos cuervos, que al mar se arrojan desde enorme altura, y el agua hienden, que despues en perlas partida rueda por sus negras plumas?

O asido acaso en la elevada torre, al agrio grito de su voz aguda, maligno trasgo sobre el mar arroja los trozos sueltos de la almena turca?

Qué oculta causa, del Serrallo cerca, del mar dormido la quietud perturba?— Ni el negro cuervo, que el vaiven del agua tranquilo mece como blanda cuna;

Ni suelta piedra del vetusto muro; ni el ruido sordo, de cadencia ruda, del tosco buque, que al golpear del remo, con lenta marcha por los mares cruza;

La causa son de aquel rumor estraño pesados sacos, cuya tela burda dá paso solo á aterrador gemido, doliente grito de mortal angustia.

Y ver se puede, penetrando al fondo del denso seno de la mar oscura, en los contornos, que la tela marca, que humanas formas con empeño oculta... y al par rielaba en las tranquilas ondas sereno el astro de la noche pura.

ADOLFO DE LA FUENTE.

LA MONTAÑESA.

(CONTINUACION.)

VI.

Mudemos de horizonte; bajemos á la marina, donde nos aguarda la figura final de nuestra série de vagas é incorrectas figuras. Dejemos la campiña, entremos en poblado, vengamos á Santander, á su arrabal antiguo, donde á la sombra de la vida urbana y disciplinada nos aguarda un ejemplar vivo de rústica libertad y agreste independencia: la pejina.

La pejina (1) es una mujer shakspeariana, una anatomía viva de la pasion humana, un ejemplar de los movimientos más hondos é íntimos del alma, despojado de todo aliño é hipócrita aforro, de respetos humanos, crianza y cortesía, y ofrecido desnudo al estudio y contemplacion del curioso.— Vehemente, ardorosa, enfática, cuando siente herido su corazon, para bien ó para mal, por alegría ó dolores, estalla y se desahoga, clamando, gimiendo, apostrofando al cielo, á la

⁽¹⁾ Pejin, pejina: nombre con que se apellida la gente marinera en Santander, Aplicase comunmente à los marcantes del cabildo de San Martin de Abajo, y no se usa indiferentemente sina como apodo ó mote injurioso. Acaso viene derivado de la voz antigua peje, segun opina el crudito Dean de Jaen, Martinez Mazas.—Por ironía à veces las marineras en riña blasonan de este apellido.

tierra, á los cuatro elementos, á sus bienaventurados mártires y patronos, al marido, á los hijos, á los vecinos y al regidor del cabildo.—Y no bastando á su invencible necesidad de expansion el recinto estrecho del domicilio, hace del balcon teatro de su trajedia, si ya no es que prefiere bajar á la calle, y en medio de ella, asistida, aconsejada, fortalecida por sus amigas y compañeras, friamente contemplada por el impasible corro de los hombres, silvada acaso y escarnecida más ó ménos á las claras por el desalmado é impudente coro de los chiquillos, dá rienda suelta á sus afectos, á sus lágrimas, á sus risas, á sus sollozos, á la interrumpidísima é interminable narracion de su cuita.

No disimula agravios, ni calla penas.—Ofendida, no reposa hasta ponerse frente á su ofensora, hállese ésta dónde y cómo se hallare; y plantada sobre los talones, ceñida una mano á la cadera, acompaña con la otra y con el vivo gesto de su rostro un largo discurso, de pocas frases, repetidas sin concierto, pero con creciente calor; graduando el ademan y el tono, enardeciendo el color de sus mejillas hasta parecer pletórica, y el manoteo hasta parecer convulsa y fuera de sí; esforzando la inventiva; subiendo el significado y la intencion de los epítetos, cargando sin duelo la mano, hasta que la apostrofada, agotada su paciencia, se levanta del suelo, donde reposaba acurrucada, deja el menester que la entretenia, arrima la cesta de pescado ó suelta el chiquillo que despiojaba, y semejante á un toro excitado por el rejon, se vá contra la *prevocativa*, y con igual destemplanza de voz y de frase, la echa la mano á la melena, enredándose ambas en reñida y sangrienta pelea de arañazos y repelones.—De lances parecidos se originó sin duda nuestra frase castellana «andar á la greña. » Porque, efectivamente, de la greña se agarran y se tiran; se la retuercen, descuajan y mutilan; y cuando por cansancio, ó porque desmayó la ira, ó se satisfizo la cólera, ó porque las desapartó intervencion estraña, cesa el combate, su primer cuidado es acudir á la descompuesta greña: la recogen, la aplacan y se la colocan y acomodan bajo el pañuelo que se atan de nuevo á la cabeza con trémulas manos, latiéndoles el pecho, convulsa la garganta, agitada é interrumpida la voz que bajó en tono y en calor de estilo con igual compás y medida, aunque en direccion opuesta, que fué subiendo.

¡Tan enérgicas son todas las explosiones de sentimiento de la marinera! Cuando abraza á un hijo salvado del naufragio y de la muerte, parece que quiere á su vez ahogarlo; el ímpetu de sus caricias, la pujanza heróica de sus besos, aturden al mozo, descomponen su traje, le hacen caer el sombrero ó la cachucha, le dejan acardenaladas las mejillas y el cuello, Y cuando en uno de los actos más provechosos y animados de su anual comercio, cuando funciona como sardinera, esto es, cuando puesto sobre la cabeza un ancho cesto circular colmado de apiladas sardinas, el incomparable pescadillo, al cual apellidó cierto doctor humorista, y madrileño por supuesto, «las manolas de la mar,» corre calles y plazas gritando: «¡Sardinas frescas! ¿Quereis sardinas?» entonces, no ya su voz, pero su aire, su garbo, su remango y resolucion son tales, que no hay hombre resuelto que no se quite de su paso, ni oido melindroso y sensible que no se ponga fuera del alcance de su pulmon agudo.

Raza primitiva, no enervada por usos y modos nuevos, camina impasible á través de los siglos, sin apercibirse de sus mudanzas, guardando las heredadas costumbres, sintiendo segun no interrumpida tradicion, y tradicionalmente tambien manifestando sus sensaciones.—Por eso en el concierto social disuena tanto su voz; por eso en cuanto les atañe prevalece ese sabor ingénuo y antiguo que á los aturdidos ó innovadores ofrece ocasion de burla ó de reprension, y al meditabundo y sensato materia de útiles y sabrosas meditaciones.

La impenetrabilidad, sin embargo, es una cualidad relativa: poséele la materia en su expresion más ínfima, la molécula: carece de ella la masa, sea cuerpo físico, unidad de volúmen ó especie, agrupacion ó conjunto, planeta ó muchedumbre.—Así á despecho de las marineras y sin conciencia suya, déjanse penetrar por la civilizacion moderna, no directa y ostensiblemente impulsada, sino traida por rodeos sutiles, cuyo movimiento y punto de accion son determinados á veces por incidentes súbitos y al parecer casuales.

Una providencia de policía sanitaria, por ejemplo, la cual dispone la directa traslacion de los cadáveres al cementerio, sin hacerles posar, como solian, dentro de la iglesia en tanto duraba el oficio de sufragio, titulado de cuerpo presente, acabó con uno de los más singulares y característicos vestigios de los añejos usos marineros.—Titulábanlo la Buena gloria, y consistia en ahogar en vino el punzante recuerdo del difunto, reunidos en la casa mortuoria familia y amigos, escotando el gasto comun los concurrentes.

Un opúsculo dramático que hallo á mano (1), escrito con el santo intento de atácar la desalmada costumbre, herencia de incultas y tenebrosas edades, poniendo de bulto sus es-

⁽¹⁾ Las Buenas glorias de Baco, entremés nuevo, que se representó en Santander con motivo de las diversiones del Carnaval, lunes 3 de Marzo de 1783.—Dispuesto por D. Pedro García Diego, oficial mayor y vista de la real aduana de dicho puerto.—Un folleto manuscrito en 8 ° de cuarenta y cinco páginas útiles, seis de ellas de proemio, introduccion ó argumento. Fáltale el fólio 41-42, rasgado.—Tenialo en su libroría mi respetable y ya difunto tio D. Joaquin Prieto Labat.

cándalos y malas consecuencias, pintará, mejor que yo pudiera hacerlo, aquellas escenas de fúnebre é intempestivo regodeo.

«En los entremeses,—escribe el autor, al terminar su prólogo,—todos los actores suelen ser de carácter burlesco. En este, para denotar más bien la seriedad del asunto, intervienen dos, cuya representación toda es séria, que son los dos amigos Justo v Prudencio (1) en quienes se dá á entender la novedad que este desórden causa á los forasteros que llegan á tener noticia de los excesos que con este motivo aquí se ocasionan. Se ha procurado, en cuanto es posible, pintar lo que pasa en las Buenas glorias, usando de las mismas frases, conversaciones y modo con que se esplican en ellas los devotos y apasionados de estas perniciosas congregaciones. Esto privará al escrito de aquella gracia que pudiera ofrecer, si se le vistiese de otra gala y expresiones; pero aunque éstas pudiesen desde luego ser más adecuadas para escitar la risa, no conducirian tan oportunamente para el intento á que se dirigen. Aquí se procura hacer irrisible este uso, valiéndose de sus propias armas para combatirle. La sisa del vino, la venta y el empeño de los propios vestidos, las quimeras de los maridos y la escandalosa embriaguez de las mujeres, no son casos inventados en la imaginación y fantasía del autor para atraer el gusto de los espectadores. Tienen el mérito real de ser lances sucedidos efectivamente en esta ciudad, con motivo de las buenas glorias. Y en ellos se deja ver las fuerzas que cobra una vil pasion cuando el hombre se entrega á su duro dominio y la sacrifica sus más estrechas obligaciones. Esta es la idea. Si la ejecucion no correspondiese al diseño, será culpa del artífice la imperfeccion, porque sus fuerzas no habrán igualado á sus intenciones.»

Despues de tan esplícito resúmen de su pensamiento, de tan clara exposicion de su propósito, saca el autor sus personajes á las tablas.—Justo y Prudencio, vecino aquel de Santander, amigo y forastero este, se estienden en elogio de la ciudad, celebrando su clima, situacion, edificios y gentes, para venir á parar en lamentarse de que tan raro conjunto de excelencias sea afeado por indignos hábitos que dan título y asunto al drama.—De esta primera escena solo citaré, por ser perteneciente á mi asunto, el concepto que Prudencio forma de las santanderinas:

⁽¹⁾ Aun cuando no sea ocasion ahora de juzgar la obrilla que cito, consiéntaseme parar la atencion en el significado de estos nombres, usados para contraste de los vicios que el poeta se propone castigar.—Su eleccion prueba el gusto literario á que obedecia, así como las citas y contexto de todo el prólogo le muestran humanista, erudito en letras sagradas y profanas.

....No he visto hasta aquí nada Que no sea conforme á un pueblo grato: Mucha atencion, política en el trato, En sus damas tambien mucha belleza, Agrado, discrecion y gentileza.

Movido Prudencio por la pintura que de las Buenas glorias le hace su amigo Justo, convienen ambos en interrumpir la comenzada visita á la ciudad y sus curiosidades, para no perder la ocasion de asistir á uno de tan estraños ritos y enterarse de sus pormenores.

Penetran en una casa de la calle del Mar, donde ha muerto un marinero, y donde dejaremos lugar á los colores vivos,

aunque forzosamente groseros, del poeta.

(Retíranse los dos al otro estremo del paño; y van saliendo los hombres con capas y velas en las manos, segun van á los entierros: luego, las mujeres, cubiertas con sus mantillas. Formarán dos corrillos, separados los hombres de las mujeres. En el de estas se pondrá la viuda, toda cubierta á un rincon. Se procurará imitar en cuanto se pueda el tono de habla, acciones y gestos que se ven comunmente en esta clase de mujeres, pues en esto consiste toda la gracia del entremés.)

SIMON. Ya, tio, no hay sino tener pacencia (1)
JUAN. Dios le empreste al defunto su prasencia.
ANT. Compadre, Dios lo ha hecho, es escusado.
EMET. En paz está su espritu sosegado.

(Sigue ahora el corro de las mujeres.)

Man. ¿Han venido todas ya? Lucía. Cuéntalas, mojer.

Tom. Guentaias, mojer.

MAN.

Veremos.
Una, dos, tres, cuatro, cinco....
Mojer, Tomasa, ¿qué es esto?

¿No hay más á esta güena gloria? Mojer, todavía hay tiempo.

Tom. Mojer, todavía hay tiempo.

MAN. No saben de obligaciones.
¡Para un empeño como estos,
aunque empeñara la falda!

Hija, escusado es; perdiendo
se vá la caridad.

⁽¹⁾ El uso de este y otros semejantes terminachos pide no omitirse, perque así lo pronuncian generalmente en estas concurrencias. (Nota del entremés.)
El autor se olvida à veces de su precepto, y usa ciertos vocablos con pureza sospechosa en sus personajos.—Sin embargo, los idiotismos que emplea se oyan aun hoy en boca de la gente marinera.

LUCÍA. Hija, dices muy bien: yo malcuerdo que en hubiendo güena gloria, aunque juese un probe el muerto no faltaba antes un alma.

Том. Y ahora, ¿á cuánto escotaremos?

LUCÍA. A rial y medio.

ş

MAN. ;Eh! Golosa, (1) para empezar no tenemos. A dos riales. ¿Qué lo quieres? ¿Que te lo lleven los nietos? Anda con Judas, que lleve á tí y todo tu dinero.

No tienes quien te lo gane? ¡Qué fuera yo! ¡Probe!...

LUCÍA. Cierto que puedes quejarte: vaya, á dos riales escotemos.

Bien, hijas, ahí vá mi escote. MAN.

(Tiende una mantilla en el suelo, y allí echa cada una su pitanza.)(2)

LUCÍA. Ahí está el mio.

TOM. Ya tengo echado; echa tú, Tomasa.

MAN. ¿Está bien?

TOM. Ya está completo. LUCÍA. Tomasa, vé por el vino.

¿Sabes tú donde lo hay güeno?

TOM. Mi comadre la María (segun ayer me dijeron) vende un vino tan hermoso

que puede arder en un juego. (3) MAN. Pus, hija, antes que sacabe,

vete, por Jesús, corriendo. TOM. ¿Cuánto trairé?

MAN. ¿Cuántas semos?

Lucia. Siete no mas.

TOM. Será güeno que traiga catorce azumbres.

á dos por cabeza.

MAN. ¡Infierno!

Roñosa parece que exigia el concepto, y es voz muy usada por el pueblo san-

tanderino.

(2) Efectivamente se hace así como supone el entremés, y esta es una entigualla del las Buenas glorias. (Nota del entremés.)

(3) Juego aqui es lo mismo que fuego: y así se esplican cuando quieren decir que el vino es de mucha fortaleza. (Nota del entremés.)

¡Siempre has de ser estrujada! No sabes cudiar tu cuerpo. Y algunos niños, si vienen, ¡no han de probar algo de ello? Que traigan veinte y dos justas: en ocho mai no paremos. Hijas, mai vale que sobre que no que falte.

Lucía. Anda luego;

y tambien trae diez gallofas.
Tom. ¿Y hemos de comer pan seco?
Man. Pues trae tambien diez arenques

y libra y media de queso; mira si hay algunas nueces, porque *precebias* no es tiempo.

Vé: que estamos aquí secas. (Váse Tomasa.)

Man. ¡A quién enviaste por ello!

Lucía. La Tomasa.

Man. ¡Güena alhaja!

Los diablos te lleven luego. ¡A güena parte á dar juiste! Ya sacará bien primero antes que güelva el escote. ¡Eh! Mojer, no digas eso.

MAN. ¿Aquella? No la conoces.

Bien se remoja el coleto
á cuenta nuestra esta tarde.

Amós de Escalante.

(Concluira.)

LUCÍA.

QUEJAS.

Por mi mal, Irene mia, Llena toda mi memoria La triste y amarga historia De mi fe y de tu falsía; Al jurarme amor, mentía Ese tu lábio traidor; Que no puede ser amor Ilusion que vive un dia.

Lento apagándose vá
De la dicha el astro mio,
Y aunque á tu mudanza fío
Que otro dia brillará,
Para mí inútil será
De su aurora el arrebol;
No han menester nuevo sol
Ojos que cegaron ya.

Canta el triste ruiseñor Al ver desierto su nido, Y es su cancion un gemido Porque le engendró el dolor; Gemir podré yo mejor Cuando me miro y advierto Que está el corazon desierto, Y era el nido de mi amor.

Pero no; inútil intento Es pensar que no amo ya, Si en mi pecho viva está La pasion que por tí siento; En vano mi pensamiento De olvidar buscó camino, Que es amarte mi destino, Y es amarte mi tormento.

No hay consuelo para mí
Desde que en infausto dia
Del fondo del alma mia
Volar la esperanza ví;
¿Por qué me engañaste? dí,
¿Por qué burlando mi anhelo
Me hiciste entrever un cielo
Para cerrármele así?

M. HACHE.

LA IGLESIA DEL CRISTO.

« La fábrica de la catedral descansa sobre cuatro pilares » cortos y robustos que parten esta bóveda en tres naves. Al-» tos zócalos poligonales, fustes cortos, arcos achaflanados, » arquitectura del duodécimo siglo. Dobles hiladas de nichos » en un lienzo de pared, muestran que tuvo un tiempo fúne-» bre destino; más antigua es su consagracion al culto. Debió » suplir á la iglesia en tanto se erigia; y datos ciertos prueban » que á principios del siglo XIV se celebraban los misterios » divinos en ella y en honra de los mártires Emeterio y Cele-» donio. Recibe luz la cripta por dos ventanas que la toman á » flor de tierra á Norte y Mediodía de la torre; la del Norte, » abierta en el vano de la que fué puerta, tiene en los tímpa-» nos dos cabezas esculpidas dentro de dos medallones, mode-» lados segun estilo del renacimiento. Era tradicion en el si-» glo pasado, que estos bustos, difíciles ya de conocer, eran » imágenes imperiales de Santa Elena y su hijo Constantino, y esta atribucion se acomoda con la advocacion del Santo » Cristo, que acaso fué primitivamente de la Santa Cruz. Un » caracol abierto en el espeso muro, lleva del interior del » Cristo al de la Catedral; desemboca junto al altar votivo de » San Matías, dentro de la nave izquierda.»

Nuestro deseo de investigar las antigüedades artísticas de la provincia, nos llevó el paso, hace pocos dias, á la iglesia del Cristo, elegantemente descrita por el erudito D. Amós

Escalante en las precedentes líneas.

Acompañónos la suerte de encontrar á su ilustrado y bondadoso párroco D. Amalio Cereceda, quien nos facilitó medio de hacer detenida visita y de examinar alguna parte del monumento que ha permanecido, por muchos años, de todo

punto desconocida.

Es, en efecto, rigorosamente exacta la narracion del señor Escalante, y por ello la hemos trascrito al dar comienzo á estas líneas, aunque incompleta, por no haber tenido su autor ocasion de examinar la más interesante seccion del edificio que, oculta por pared recien construida, eludia la mirada del curioso.

Tres ábsides que caracterizan la época de fundacion de la iglesia, que nosotros nos inclinamos á creer más bien propia del siglo XIII que del XII, se hallan separados del resto del templo, por un moderno muro, con figurados sepulcros que ya llamaron la atencion del autor de Costas y Montañas.

Y decimos que nos parece la construcción realizada en el siglo XIII, ya que no en los últimos años del XII, porque hallamos en el templo todos los caractéres del estilo gótico, en su gusto primario ó primitivo usado desde la terminación del siglo XII hasta finalizar el XIII. Los pilares de columnas agrupadas; el apuntado arco; las bóvedas ojivales ó nerviosas sostenidas en pilares y estribos, no en los muros, caractéres todos del estilo gótico, se encuentran en la iglesia del Cristo á la par de las caprichosas basas de las columnas con hojas que caen sobre los ángulos de los plintos; las puertas de fondo con jambas acodilladas; las columnas en los codillos; las ventanas gemelas; los rosetones y los ornatos del estilo románico que han hecho denominar á algunos semi ojival ó de transicion, esta fase del arte; denominacion que, como dice el diligente é ilustre escritor D. Manuel de Assas, no es prudente admitir, porque solo se ven en tal modificacion arquitectónica los primeros pasos del nuevo estilo, si bien vacilantes como los de un niño.

Son tres los ábsides, como queda dicho, dividido cada uno de ellos, en tres compartimentos por señalados nérvios, que afectan pronunciada la forma ojival, determinando arcos

prolongados por arrancar de columnas rebajadas.

En el ábside que el curioso contempla primeramente, se halla una tosca efigie ó representacion de San Pedro, en el medallon de la boveda, y una ventana abierta sobre el abocinado portal, que guarda aun en las claves de sus dos arcos el emblemático leon y castillo, y donde la iglesia tiene su entrada; resultando que esta recibia luz, no solo por los huecos que aun conserva á Norte y Mediodía de la torre de la catedral, sino tambien por la ya indicada ventana, por otra que aun se vé señalada en la pared del fondo, y por las cabeceras de los ábsides, cuya construccion lo indica perfectamente.

Hállanse en las columnas adosadas á los pilares de la bóveda que este ábside cierra, algunos capiteles iconísticos, á diferencia de los empleados generalmente en el resto del edi-

ficio, adornados todos con la flora tradicional.

El ábside central, dividido en tres compartimentos, cuyos siete nervios vienen á cruzarse en el centro de la bóveda, amparados por un bien conservado mascaron, tiene tambien algun capitel iconístico; pero lo que caracteriza plena y cumplidamente la época del monumento, es la arcada gemela, de delgadas columnas y roseton en el vano, que, construida en el muro del lado de la Epístola, fué en su tiempo, una credencia, rica de ornamentacion, como la mayor parte de estos pequeños nichos destinados á contener las vinageras y otras cosas pertenecientes al Santo Sacrificio.

Tal vez podrá ser algo posterior la fecha de colocacion de este pequeño muro; aun así la bien definida línea de los arquitos de los ábsides, bastan, á nuestro juicio, para fijar la época del monumento, que, como queda indicado, juzgamos

propio del siglo XIII.

El ábside tercero solo presenta de curioso el medallon de la clave, en que se ven caracterizadas las figuras de Adan y

Eva, al lado del árbol del Paraiso.

Estos ábsides, dos pilares semejantes á los conocidos, rodeados de columnas del mismo estilo, el resto de los que hoy se hallan cortados por la pared de fondo de la actual iglesia, en la cual están figuradas sepulturas y fué, segun opinion de alguno, mandada construir por el obispo Rafael, y una portada con ornamentacion parecida á la que reviste la actual entrada del templo, hé aquí lo que permanece oculto á toda

contemplacion.

Es muy cierto que á ningun aficionado á esta clase de estudios, podia ocultarse que el actual recinto de la iglesia del Cristo no ofrecia un trazado perfecto, así es que el inteligente y distinguidísimo escritor montañés D. Angel de los Rios y Rios, en un curioso informe relativo á la catedral de Santander que publicó en 1869, comprendia la necesidad de un ábside, y por esto juzgaba verosímil lo hubiera tenido donde hoy está el altar del cristo, y donde estaría tambien el único altar primitivo de la iglesia, vertical sobre la cripta; que no de otro modo podia considerarse completa la planta del edificio dado el sistema empleado, generalmente, á la fecha de su construccion.

Mas es el caso que el descubrimiento realizado merced al exquisito celo del actual párroco, completando el carácter arqueológico de la antigua iglesia, debe obligar á los montañeses á velar por su conservacion, procurando, si es posible, restablecerla en toda su extension y primitivos términos.

No basta que los pueblos presenten inequívocas señales de sus adelantamientos modernos, si se ha de atender á las necesidades del espíritu, tan vigorosas en gentes que, como los montañeses, conservan el respeto á la tradicion y al recuerdo de sus mayores.

Santander que puede ostentar los brillantes timbres de la industria y del comercio, que realiza diarios adelantos en el camino de la civilizacion y de la moderna cultura, no está, por otro concepto, tan sobrada de históricos y artistícos monumentos que pueda considerar con indiferencia al más no-

table, quizá, de cuantos encierra en su seno.

Es preciso, pues, que las personas á quienes corresponda fijen en ello su atencion, que se estudie la manera de que los ábsides que completan y caracterizan la fábrica de la iglesia, queden unidos al recinto actual, y es preciso igualmente que se continúe la investigacion iniciada, pues hay motivos suficientes para esperar que no sea infructuosa y hé aquí en qué fundamos esta opinion.

Cripta es denominada generalmente la iglesia del Cristo. Esta palabra usa el distinguido escritor Escalante, confirmando la opinion que Madoz asentara en su Diccionario geo-

gráfico, admitida también por otros publicistas.

«Debajo del pavimento de la catedral, dice Madoz, hay co» mo en otros muchos monumentos de su especie, una cripta
» ó subterráneo, tambien con tres naves de columnas bajas
» agrupadas y bóvedas rebajadas, al cual se puede entrar, ó
» bajando de la catedral por una escalera de caracol, ó por
» una portada propia, en que el arco ojival abocinado y con
» numerosas molduras, arranca de impostas apoyadas por
» tres columnas en cada lado de la puerta. Esta cripta, tal
» vez destinada en tiempos pasados á panteon ó enterramien» to de fieles....»

La misma frase emplean los distinguidos individuos que componen la comision de monumentos de la provincia y de aquí que es forzoso suponer autorizado fundamento á tan ar-

raigada costumbre.

Nosotros no creemos, sin embargo, que haya sido jamás la iglesia del Cristo cripta ó lugar subterráneo dedicado á enterramientos.

Razones de diversa indole aconsejan esta opinion.

No puede, ciertamente, calificarse de lugar subterráneo el ocupado por la iglesia aludida, pues antes de construirse la catedral, estaria, en todo caso, apoyada en alguna de las sinuosidades del accidentado terreno que la rodea, mas no fué construccion hecha en el sub-suelo, y de aquí que falta la condicion de subterráneo que caracterizaba á estos lugares.

Además, una iglesia que recibia luz por los huecos que conserva al Norte y Medicdía de la torre, las dos ventanas que quedan indicadas, sus tres ábsides, y las dos grandes puertas que abren sobre el prolongado portal que allá en tiempos, dominaba los embates del mar, apoderado de todo lo que hoy es plaza de la Dársena y calle de Atarazanas, no pudo, en manera alguna, ser un lugar oscuro y subterráneo destinado á enterramientos.

Debemos, pues, buscar el orígen de la denominación de cripta, consagrada por el uso y aceptada por tales autoridades, en la tradición, que no es, por cierto, poco fundada, en

la ocasion presente.

D. José Martinez Mazas, en sus Memorias del Obispado de Santander, al tratar de este asunto dice: « Debajo del suelo, » y pavimento de la Iglesia principal hay otra con tres Naves, » obscura, baja de techo; y por lo tosco de sus Pilares, Ni-» chos, Ventanas, talla de los Altares y algunas imágenes, » que han quedado, se puede decir, que es más antigua, que » la superior, pero yo no diré que aquella se hubiese fabrica-» do, sin la mira, y respeto de sostener otra encima, porque » en tal caso mal se hubiera podido construhir esta, faltando » los cimientos correspondientes. Desde juego se debe sentar, » que la Iglesia baja se hizo para dos fines, á manera de la de » Ŝan Lorenzo de Burgos; el primero, para igualar el sitio, y » terreno, en donde se había de fundar la principal: y el se-» gundo para Boyeda, Panteon ó Enterramientos de los fieles » que hasta fines del siglo 11 nunca se enterraban dentro de » la Iglesia; á no ser Obispos, Personas Reales; ó mui señala-» das en virtud...

» En los primeros siglos de la Iglesia y despues que los » christianos salieron de las criptas y catacumbas: en que havician oracion, y ofrecian á Dios el sacrificio del Altar, se » empezó á usar debajo del pavimento de los templos; y espesicalmente debajo del Altar, y capilla mayor algun sitio, ó » lugar subterráneo, que llamaban Martirio y Confesion; » porque allí se depositaban los cuerpos de los Mártires.»

Tales palabras, como procedentes de un escritor que se ha ocupado de las antigüedades de la provincia con bastante juicio y erudicion, á pesar de los infinitos lunares que dejan imperfecta su obra, que él, por otra parte, tampoco consideraba terminada, han servido, tal vez, para fijar la denominacion de cripta; mas nosotros creemos que de ellas, lógicamente, solo se puede admitir que la iglesia del Cristo fué construida con el objeto de nivelar é igualar el terreno que habia de ser fundamento de la actual catedral, y que mientras se construia esta, debió servir la inferior para atender á las necesidades del culto: pues sabido es con cuánta dificultad se edificaban las iglesias de importancia en aquellas épocas de grandes y agitadas convulsiones, cuando la construccion de los templos se verificaba con extraordinaria lentitud, deteniéndose con frecuencia cada vez que la escasez de recursos ó el estado político de la provincia, venian á poner obstáculo insuperable para su continuacion.

Y sin embargo, que pudo haber cripta, es suposicion tan

fundada como verosímil y quizá de su existencia haya queda-

do el nombre que hoy aun se conserva.

Segun una cita que el Sr. Rios y Rios acepta, eran «tres »iglesias una sobre otra y la segunda (es decir, la que hoy se

» llama del Cristo) era circular.»

Hace notar el mismo Sr. Rios, que Juan de Castañeda, en su Memorial de las Antigüedades de Santander, afirma que « es tradicion antigua sus santas cabezas (de los mártires) ha» ber venido miraculosamente á esta villa de Santander, don» de en una cueva que está en el cuerpo bajero de esta igle» sia, á la cual se baja por unas gradas, estuvieron escondi» das mucho tiempo en un altar pequeño que allí dentro está,
» que perpendicularmente corresponde á otro altar que hay
» encima, en una capilla exenta que á devocion de los Santos
» Mártires está en medio de la primera nave de la iglesia ba» jera, á cuya causa esta parte baja de la iglesia es llamada
» Los Mártires.»

De aquí podemos deducir que la verdadera *cripta* ó lugar subterráneo destinado á enterramientos debió ser, en todo caso, esa tercera iglesia que mencionan los citados autores, cuyas relaciones están en perfecto acuerdo con lo que las costumbres y manera de construir de la época aconsejaban, y de aquí que nosotros deseemos se practique una detenida investigacion, ya para averiguar si en efecto existe esa tercera iglesia, porque, dado caso que así fuera, podria llevarse á cabo la obra necesaria para reunir la parte nuevamente descubierta, á la que hoy constituye el templo, ya

tambien para averiguar cuál puede ser su estado.

Hecho esto, unidos los ábsides, destruido el absurdo revoque aplicado, no há muchos años, á las columnas y paredes

del antiguo edificio, ¿cómo podria quedar este?

Tres naves bastante ámplias, formadas por seis robustos pilares que descansan en elevados zócalos poligonales, cubiertos por numerosas columnas de fuste corto y capiteles adornados con la flora usual, exceptuando el más inmediato al lado del Evangelio que se halla desprovisto de todo adorno; achaflanados arcos cuyos nervios se cruzan, amparados por pequeños medallones con emblemáticos signos, sirven de sostén á la bóveda, en fin, un bello y solemne templo construido en la época de transicion del estilo románico al gótico, perfectamente determinada en los tres ábsides que hemos descrito y en cuyas inmediatas columnas varían, un tanto, la ornamentacion, algunos capiteles iconísticos, hé aquí, indicados con rapidez, pues los límites de este artículo otra cosa no consienten, los caractéres principales que podrian observarse en la iglesia restaurada con inteligencia.

De este modo y con la construccion de una ancha y ostentosa escalinata que, partiendo directamente de la calle de Somorrostro, viniese á concluir en el arco del portal frontero á la actual entrada del templo, quedaría este en mejores condiciones artísticas, acreditando, á los ojos de todos, el cariño que un pueblo debe guardar á los tradicionales monumentos consagrados á sus arraigadas creencias.

Si estas mal aliñadas líneas pudieran contribuir en alguna parte á tal resultado, llamando la atencion de la Comision de monumentos y corporaciones provincial y del municipio á las cuales, en primer término, corresponde la iniciativa en tan interesante asunto, se veria ampliamente logrado el ob-

jeto que, al trazarlas, se propuso

E, DE LEGUINA.

LA AUSENCIA.

L ..

Léjos de tí... plugo al hado implacable en su inclemencia que llore aquí de la ausencia rigores, atribulado.

Pero si el alba
pura en oriente
las nacaradas
puertas abrió,
miro tu imágen
que astro fulgente
allá en las nubes
de oro bordó.

Léjos de tí... mi alvedrío miró con afan insano por el dilatado llano correr presuroso el rio.

Y si en la noche
mágica ondina
de entre sus linfas
leve se alzó;
su dulce canto,
su voz divina
cual eco suave
es de tu voz.

Cuando del alto cenit el sol baja por la esfera, y en la tarde placentera me encuentro... léjos de tí.

¡Ay! si jugando
en su alba túnica,
el cefirillo
se deslizó,
entre sus alas
la brisa púdica
lleva tu aliento
embriagador.

Léjos de tí... en la umbrosa selva que esmaltan las flores, de canoros ruiseñores oigo la trova amorosa;

pero si el ave
canta en la selvà
los tristes ayes
de su pasion,
su tierno canto
y sus querellas,
como el suspiro
son de tu amor.

Léjos de tí... ya la noche tiende el cendal enlutado, calla el gilguerillo arpado y cierra la flor su broche. Y entre las sombras desvanecidas, tu aérea imágen sutil cruzó. Eres el faro que de mi vida puso en la senda el mismo Dios.

Tomás Cáraves.

ROSAS.

Quisiera darte un ramo hecho de estrellas envueltas en un tul del firmamento, y flotando sobre ellas la fé del alma y el amor que siento.

Mas llevan los capullos de rosales, la fé de mis amores inmortales y en sus perfumes van al cielo en calma la fé que siento y el amor del alma.

ALBINO MADRAZO.

EL AVERIGUADOR DE CANTABRIA.

34. Campománes, en sus hojas sueltas sobre Santillana, encabezadas *Venerando Nomini*, etc., cita la *Historia topo-gráfica de Cantábria* escrita por el P. Sota. No conocemos de este escritor más que la popular *Chronica de los Príncipes de Asturias y Cantábria*. ¿Es distinta de ella la obra citada por Campománes?

M.

35. Se desean noticias del publicista Nargánes, natural de San Vicente de la Barquera, que escribió hácia 1810 unas Cartas sobre instruccion pública. ¿Se conocen otras obras suyas?

X

36. ¿Cual fué la verdadera patria del benedictino Fr. Francisco Sota? El ciudadano F. C. en su *Memoria* leida en el Ateneo el 23 de Junio de 1820, y el Sr. Lasaga Larreta en su *Compilacion histórica de la provincia de Santander* le dán por montañés, aunque sin fijar el pueblo de su naturaleza. Otros escritores mal informados segun entendemos, le suponen asturiano.

K.

37. ¿Quién fué La Palenque? ¿Qué escribió?

W.

38. El ciudadano F. C. fué autor ó lector de la Memoria que lleva su nombre?

G.

39. En qué tiempo pertenecieron las Asturias de Santi-

J.

Contestacion à la pregunta 10.

Concejo de Santander.—En los últimos años del siglo XV (1490) celebraba sus reuniones concejiles el vecindario de Santander en el convento de Santa Clara, en cuyo local estuvieron reunidos el viernes 27 de Julio del año citado para discutir el mejor modo de cumplimentar una provision del Consejo de Castilla en la cual, á nombre de los Reyes Católicos, se les mandó por segunda y última vez bajo la pena de 50.000 mrs., que entregaran á los vecinos de los pueblos de Miengo y de Cuchia unos navíos, pinazas y aparejos que ciertos vecinos de Santander habian tomado contra derecho del puerto de San Martin de la Arena. Presidió la discusion el Alcalde Lope de Rebolledo, y dió fé de lo que en ella se acordó «Juan de Liencres escriuano del Rey é del número de

» la dicha Villa é de los fechos del Concejo della.»

Consta asimismo, que el año de 1532 estuvieron reunidos el Alcalde, los regidores, el procurador general, los diputados, etc., « en la capilla de la nave de San Pedro de la Iglesia » Colegial... entendiendo y platicando en muchas cosas cum» plideras al pro é bien comun,» de lo cual se infiere, que el edificio citado sirvió tambien para deliberar asuntos del concejo, y que este se celebró en diferentes sitios hasta el año de 1536, en que ya parece que la villa tenia local propio para celebrarle, pues á 28 de Enero para tratar de los asuntos indicados, se reunieron las autoridades y regimiento de Santander « y Juan de Bolivar Escribano publico é notario de » n.º é de los fechos é negocios del Concejo donde lo habian » de uso y costumbre de se ayuntar en la casa del abditorio » del Ayuntamiento de esta dicha villa, que es en la plaza pu— » blica.

E. P. S.

Contestacion á la pregunta 18.

Robla.—La costumbre de convidar el comprador ó el vendedor despues de consumado el contrato á los que han intervenido en él, es tan antigua, que ya se halla mencionada con la palabra Alvaroc (hoy Alboroque) en el tít. 25 de las Cortes de Leon celebradas el año de 1020.

«El M.º Berganza en el tomo 1.º de sus Antigüedades de » España, pág 311, dice: que en el año de 1025 Zite Morielez » vendió al Monasterio de Cardeña una viña por sesenta suel-» dos de plata, y cinco que se gastaron en el Alboroc..... El » mismo en el catálogo de palabras antiguas que trae al fin » del tomo 2.º, define así la palabra Alboroc: robra que con-» firma la compra.»

E. P.

Contestacion à la pregunta 31.

Hay alguna historia de la antigua fábrica de la Cavada?— No sé que la haya, ni conozco escrito sobre el particular, prescindiendo del diccionario de Madoz y otros, más que la sucinta reseña que con el epígrafe de «Una corta escursion á Trasmiera, publicó D. Remigio Salomon el 13 de Abril de 1851 en el folletin de La Abeja Montañesa, número 789, un Informe que en 31 de Julio de 1827 dió á la superioridad sobre las Reales Fábricas de la Cavada, el Capitan de navío de la Real Armada D. Joaquin Ibañez de Corbera, Comandante Militar de Marina del tercio y provincia de Santander y una «Exposicion Abreviada de los Perjuicios de Tercero que » causa el Asiento, ó Real Zédula de Provision de Artillería » de 31 de Diciembre del Año passado de 1755, al distrito de » los Pueblos que se Incluyen en las que llaman Cinco Leguas » en Contorno de los Ingenios de Liérganes, y la Cabada, a » fin de suplicar de ellos a S. M. y pedir su Reduccion a los » Términos de Justicia. En este año de 1759.» Iol. Ms. 3 hoj. prel, sin foliar y 220 fols.

Es de advertir que en el encabezamiento de las preliminares se lee «Noticia del Establecimiento de las fábricas de Ar» tillería de yerro colado de Liérganes y la Cavada» y que
las 220 siguientes, además de la exposicion citada, contienen
copias íntegras de todos ó la mayor parte de los privilegios y
exenciones concedidas por la corona á dichos establecimientos desde la «Real Zédula de S. M. de 9 de Julio de 1622 en
» que concede á Juan Curcio Vec.º de Liexa la Facultad p.º el
» Primer Establecimiento de las Fábricas de Artillería, y po» der fundir, y labrar en ellas por 15 Años» hasta el «Real
» decreto del Sr. D. Cárlos 3.º de 30 de Agosto de 1760, anu» lando otro que se havia expedido en 11 de Jun.º de 1755, a
» fauor del Marqués de Villacastel, y todas las Reales órde-

» nes, cédulas y Prinilegios en su virtud librados.»

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS CÁNTABROS. — Prospecto. — 1876. —Imprenta de J. M. Martinez.

El amor á las glorias del país natal, y la atencion que de algunos años á esta parte viene dedicándose por propios y extraños á su historia, costumbres y tradiciones ha inducido á algunos curiosos y aficionados á constituir un centro de actividad bibliográfica, que pueda reunir los esfuerzos parciales de cada uno de los investigadores de nuestras antigüedades, y extender más y más el conocimiento y estudio de las obras de autores montañeses, así como de las relativas á cosas de esta provincia, siquiera hayan salido de extrañas plumas, siempre que por su mérito ó rareza sean dignas de salvarse

de la oscuridad y del olvido.

Concebido en tan generales términos el proyecto, no deja ni debe dejar campo á exclusivismos, particulares aficiones ni tendencias aisladas. Todos los libros de verdadera importancia, absoluta ó relativamente considerada, originales ó traducidos, impresos ó inéditos, versen ó no sobre la historia del país, son títulos de gloria para la comarca que contó á los autores entre sus hijos. No cumpliria la sociedad su objeto limitándose á reproducir uno ó dos nobiliarios, tal cual crónica, alguna relacion de monasterios ó de iglesias. Darían á lo más tales libros la historia externa de esta region, pero la historia interna, la historia intelectual quedaria del todo ignorada. Y conviene alentar la segunda, hoy la ménos explorada, dado caso que la primera cuenta de tiempo atrás con cultivadores inteligentes y entusiastas. Por eso en nuestra coleccion admitirémos de igual manera los libros de erudicion que los de amena literatura, y al lado de tomos de documentos útiles para nuestra historia, aparecerán obras de soláz y recreacion, viniendo en pós del severo tratado teológico la regocijada novela, tras los secos y descarnados anales las poesías, más ó ménos estimables, en que ejercitó su ingenio algun autor montañés de los pasados tiempos. Ni excluirémos de nuestra biblioteca al aventajado humanista que en el siglo XVI dedicó sus tareas á la version de tal ó cual autor de la antigüedad clásica, no porque tales versiones deban dispensar á nadie de la lectura de los originales, sinó como muestra del cultivo de los estudios filológicos en nuestro suelo, objeto útil de comparaciones para los doctos, y parte del general tesoro de nuestra historia literaria provincial. A nadie extrañe pues, que á vueltas de las obras originales se dén en esta série bibliográfica dos ó tres libros traducidos.

Quizá no agrade á todos la extension dada al proyecto, quizá los especialistas se lamenten de que no sea su seccion la preferida, y aun se compadezcan de quien piensa en reimprimir libros, en su sentir, inútiles y ligeros. Grande es la variedad de pareceres entre los hombres, é imposible parece conciliarlos todos. Si de algun modo ha de conseguirse, más bien será por la inclusion que por la exclusion, puesto que en una coleccion abundante y copiosa cada cual hallará algo que le aproveche, y á unos agradará lo que para otros sea de interés menguado. Los verdaderos amantes de las glorias del país gustarán de ver reunidas en sus estantes las obras selectas de sus conterráneos distinguidos en cualquier género de estudios, puesto que todos han contribuido á la gloria del país, mucho más no siendo tan rica nuestra bibliografía provincial que podamos impunemente abandonar con desdén ninguna de sus partes, por insignificante que á algunos parezca.

Del catálogo á continuacion inserto se deducirán fácilmente nuestros propósitos, reducidos á dos puntos capitales: 1.º formar una biblioteca de autores montañeses, 2.º coleccionar obras y documentos útiles para la historia de nuestra

provincia.

Aunque bibliófilos, no serémos bibliómanos, y nos guardarémos de estimar el mérito de los libros por su escasez ó abundancia en el mercado. Obras hay rarísimas y pagadas á muy alto precio, que son, no obstante, inútiles y aun estúpidas: libros hay que sin trabajo se encuentran y son, á pesar de eso, excelentes. Entre la abundancia extremada y la rareza sin mérito escogerémos un medio; no reimprimirémos, sino en último caso, libros muy frecuentes, pero nunca la escasez de una obra será para nosotros motivo que autorice su reproduccion, si no llena las condiciones que la crítica exige de todo linaje de trabajos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El número de sócios no escederá de 300.

Los ejemplares irán numerados, y con el nombre del suscritor á la vuelta de la ante-portada. Cada sócio recibirá su ejemplar mediante el pago de una cantidad proporcional á los gastos de impresion.

Las tiradas se harán en Santander, imprenta de José María Martinez, y no pasarán de 300 ejemplares, impresos en papel de hilo de fábrica española, con tipos elzevirianos.

Dirigirá los trabajos de la Sociedad una Junta compuesta

de los señores

D. Gumersindo Laverde Ruiz, Dr. en Filosofía y Letras, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, Catedrático de Literatura Española en la Universidad de Valladolid, etc., etc.

D. Angel de los Rios y Rios, individuo correspondiente de

la Academia de la Historia.—Proaño (Reinosa).

D. José María de Pereda, individuo correspondiente de la Academia Española.

D. Amós de Escalante, (Juan García), individuo corres-

pondiente de la Academia de la Historia.

D. Marcelino Menendez y Pelayo, Dr. en Filosofía y Letras.

La lista de los 100 suscritores hasta hoy reunidos y de los que en adelante se agregáren, aparecerá en los periódicos de esta capital, y en cada uno de los volúmenes que diere á la estampa la Sociedad de Bibliófilos.

La Sociedad invita á los poseedores de obras raras, impresas ó manuscritas, de autores montañeses, ó relativas á cosas del país, para que se sirvan dar noticia de ellas ó facili-

tarlas para su publicacion.

OBRAS QUE ENTRE OTRAS SE PROPONE PUBLICAR LA SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS.

Memorias antiguas y modernas de la iglesia y obispado de Santander, por D. Joseph Martinez Mazas. Ahora por primera vez impresas, con un prólogo de Juan García. Aparecerá dentro de algunos meses.

Leyendas escogidas de D. Telesforo Trueba y Cosío, traducidas del inglés nuevamente, con un prólogo de D. José Ma-

ría de Pereda.

Obras poéticas de D. Antonio de Mendoza, edicion más

completa que las dos anteriores, así en la parte lírica como en la dramática, con un prólogo de D. M. Menendez y Pelayo.

Discurso de la figura cúbica.—Libro de diseños y estampas del Escorial y otros opúsculos del arquitecto Juan de Herrera, con una colección de escritos relativos á su persona.

Memorias relativas á la situacion y límites de Cantábria. (Zurita, Ohienart, Peralta Barnuevo, Flórez, Risco, Flo-

ranes).

La Cantábria: coleccion de pasajes de autores griegos y latinos, relativos á la historia y geografiía de esta comarca, nuevamente traducidos segun las ediciones más correctas y recientes, y ámpliamente ilustrados.

Diálogos de arte militar.—Discurso de la navegacion de Oriente y noticias de la China, del beneficiado de Laredo don

Bernardino de Escalante.

Los Metamorfóseos de Ovidio, traducción de Jorje de Bustamante, con un discurso preliminar acerca de las traducciones castellanas de aquel poema latino-Comedia Gaulana del mismo Bustamante.

La Historia de Justino traducida por el mismo Bustamante, con una introducción bio-bibliográfica sobre este traduc-

tor montañés.

Libro de las bienandanzas é fortunas de Lope García de Salazar (los cinco libros postreros). Ms. del siglo XV.

Relaciones de varias iglesias. Ms. del siglo XVI.

Colección de documentos útiles para la historia del país. Disquisiciones mágicas del P. Martin del Rio, por primera

vez traducidas al castellano, descartadas de mucho fárrago inútil, y precedidas de un discurso sobre la mágia y las artes demonológicas en el siglo XVI.

Syntagma tragediæ latinæ del P. Martin del Río, extracto razonado, con una introduccion sobre la tragedia latina y sus ilustradores.

Extracto razonado del Pleyto de los válles.

Obras inéditas del P. La Canal. Obras inéditas de Floránes.

Antigüedades de la villa de Santander, por D. J. de Castañeda (Ms.)

Memorias á Santander y espresiones á Cantábria, por Fr. Ignacio de Bóo Hanero (Ms.)

Poesías líricas francesas de D. J. Trueba Cosío. Con otras que se anunciarán oportunamente.

Obras que se hallan de venta en la Administracion de

LA TERTULIA.

La novela entre los latinos, tésis doctoral de D. Marcelino Menendez y Pelayo.—Santander. 1875.—Precio, 6 rs.

Estudios críticos sobre escritores montañeses. 1.º Trueba y Cosio, por D. Marcelino Menendez y Pelayo. — Santander, 1876.—Precio 12 rs.

Escenas montañesas — Colección de bosquejos de costumbres, por D. José Maria de Pereda.—Madrid, 1864.

Tipos y paisajes.—Segunda série de Escenas Montañesas, por D. José María de Pereda. Madrid, 1871. Costas y Montañas.—Libro de un caminante, por Juan García —Madrid, 1871.

En la playa (acuarelas).

Marina.—Un cuento viejo.—

Bromas y Veras.—A flor de
agua.— La Luciérnaga. por
Juan García.—Madrid, 1873.

Del Manzanares at Darro.— (Relacion de viajes), por Juan García.

Del Ebro al Tiber.—Recuerdos, por Juan García,

Hijos ilustres de la provincia de Santander. — Estudios biográficos, por D. Enrique Leguina.--Un tomo, Madrid, 1875.

Obras de D. Benito Perez Galdos.

EPISODIOS NACIONALES.

Trafalgar (2.* edicion).
La córte de Cárlos IV (2.* edicion).
El 19 de Marzo y el 2 de Mayo (2.* edicion).
Bailén (2.* edicion).
Napoleon en Chamartín.
Zaragoza (2.* edicion).
Gerona.
Cádiz.
Juan Martin el Empecinado.
La batalla de los Arapiles.

El equipaje del rey José.

Memorias de un cortesano de 1815. La segunda casaca. El Grande Oriente.

En preparacion.

7 de Julio.
Los cien mil hijos de San LuisEl terror de 1824.
Un voluntario realista.
Los apostóficos.
Un faccioso más y algunos frailes ménos.

Precio de cada tomo, dos pesetas en toda España.

LA TERTULIA.

shor so bullen do venta en in televinisharion de

SEGUNDA ÉPOCA.

REVISTA QUINCENAL DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Se publica en Santander los dias 1.º y 15 de cada mes, en entregas de 32 páginas, de esmerada impresion.

Precio 4 rs. al mes, tanto en Santander como fuera. Canco de

porte.

Se suscribe en su Administracion, calle del Arcillero, número 1, piso 1.º

(PRIMERA ÉPOCA.)

COLECCION

de articulos humoristicos, pensamientos poéticos, charadas, enigmo-charadas, dobles enigmas, acertijos, logrogrifos, rompe-cabezas y otros escesos,

POR

VARIOS INGENIOS MONTAÑESES.

Forma un tomo en 8.º de 404 páginas de esmerada impresion. Su precio 20 rs., y 12 rs. para los suscritores en Santander y 15 fuera, franco de porte certificado.

Los pedidos, al Administrador de La Tertulia, Arcillero, 1,

principal.